

## BREVE RESUMEN DE LAS XLV JORNADAS DE DERECHO AERONÁUTICO Y ESPACIAL

En la ciudad de San Pablo, Brasil, los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023 se realizaron las XLV Jornadas Latino Americanas de Derecho Aeronáutico y Espacial, conjuntamente con el XIV Congreso Internacional de Derecho Aeronáutico.

La misma fue una reunión de muy alto nivel académico en el que participaron juristas europeos y americanos de diversos países donde no sólo los relatores plantearon sus temas con gran versación, sino que se produjeron debates enjundiosos y de muy altos resultados jurídicos.

Los temas tratados entre los más relevantes han sido las circunstancias extraordinarias en el transporte aéreo donde entre varios expositores el profesor Alessandro Zampone se refirió a la guerra como tal en el contexto actual y donde se trataron asimismo situaciones particulares que habilitarían la interrupción del nexo de causalidad en virtud de dichas circunstancias.

Se analizó asimismo a partir del precedente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (“TJUE”) en el asunto BT contra Laudamotion GmbH (C-111/21) el concepto de daño moral y daño psíquico y sus particularidades en los países de los integrantes de la conferencia con la inestimable participación de la profesora Valeria Curi Starling de Brasil, José del Hierro de Colombia, el profesor Emilio Romualdi de Argentina y el presidente de las jornadas Marco Fabio Morsello de Brasil.

Asimismo, el problema del combustible de aviación sostenible donde se destacó la participación del profesor francés Vincent Correia y el profesor brasileño Ricardo Bernardi fue de profundo análisis.

De igual modo se analizó el problema de la carga aérea donde el profesor Ricardo Maluf de Brasil quien analizó las regulaciones de la ANAC para el transporte de productos peligrosos y en el que tanto la profesora María Victoria Petit Lavall de España como Valentina Corona de Italia hicieron profundos relatos.

Uno de los temas que despertó mayor debate fue el de los vehículos aéreos no tripulados y nuevas tecnologías en particular por la posibilidad de realización de operaciones totalmente autónomas en el que todos los relatores, Carlos Vassallo de Argentina, Anna Melania Sia de Italia, Roberto Honorato de Brasil y Anna Konert de Polonia, realizaron análisis muy valiosos sobre estas novedosas tecnologías.

Dentro de ese marco de discusión el problema de la inteligencia Artificial y Derecho Espacial concitó importantes debates al igual que la cuestión del turismo espacial desarrollado por el profesor Michele Comenale Pinto de Italia y la posibilidad de un nuevo derecho comercial del espacio desarrollado por la profesora

Marta Gaggero de Uruguay en particular por las recientes decisiones en tal sentido en los EE. UU. que puso en el marco de la secretaría de comercio las actividades en dicho ámbito.

De igual modo la Inteligencia Artificial (IA) en la regulación del espacio aéreo con los nuevos ingenios del aire, RPAS y VSTOL y sus desafíos jurídicos/operacionales ha sido objeto de un pormenorizado análisis en particular por los profesores Tito Muñoz Reyes de Chile y Valnora Leister de Brasil.

Luego, en particular a partir de la evolución del reconocimiento del pasajero como objeto de tutela, y su carácter de consumidor, se analizaron los derechos y deberes de los pasajeros y transportistas en la realidad contemporánea por los profesores Manuel Sarmiento García de Colombia, Carlos Alberto Neves Almeida de Portugal y Marcio Souto de Brasil

En este importante panel se analizaron las condiciones generales del contrato de transporte aéreo y la necesidad de realizar un proyecto uniforme que sirva como modelo de nuevas regulaciones nacionales en tal sentido.

De igual modo, el problema de las franjas horarias, tan acuciante en Latinoamérica, fue objeto de debate y análisis por los profesores Ricardo Fenelon de Brasil y Alejandro Piera de Paraguay.

Finalmente, se avanzó en la redacción del proyecto de convenio internacional de contratos de viaje que está confeccionando ALADA dirigido por los profesores Orlando Natiello de Argentina y Roxana Cobrán de Uruguay. Asimismo se analizó la responsabilidad del agente de viajes en el transporte aéreo por parte del profesor Néstor Balian de Argentina y los profesores Joandre Antonio Ferraz y Dra. Patrícia Ferraz ambos de Brasil. De manera remota participó en este panel el profesor Giovanni Pruneddu de Italia.

Con la presencia del presidente de Alada el prof Mario Folchi se realizó la elección de la Mesa Directiva de ambos eventos siendo elegidos por unanimidad los siguientes Miembros: Presidente: Prof. Marco Fabio Morsello (Brasil); Vice-presidentes: Dra. Marta Gaggero (Uruguay) y Massimiliano Piras (Italia); Secretario General: Dr. Eduardo Teixeira Farah (Brasil).

[EMILIO ROMUALDI]